

**1ª. SESION ORDINARIA  
CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RSTRINGIDOS  
22 DE MARZO DE 2013  
18:00 HRS.**

En la Sala de Cabildo, de Colotlán, Jalisco, siendo las 18:00 HRS. (dieciocho horas) del día 22 de marzo de 2013, según convocatoria del Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, para conformar El Consejo Municipal de Giros Restringidos, conforme a lo dispuesto en los artículos 11,12 y 13 de la Ley Para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE PRESENTES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III.- INSTALACIÓN LEGAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS.
- IV.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V.- TOMA DE PROTESTA DE LEY, DE LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS.
- VI.- ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUDES.
- VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, ordenó al Secretario General Prof. Víctor Manuel Haro Esparza el pase de lista, encontrándose presentes 11 (once) de los 13 (trece) convocados:

Nombre	Representación
Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas	Presidente Municipal
C. Juan Manuel Murillo Vega	Síndico
Tec. Alfredo Meza Soto	Regidor
C. Armando Gaeta Loera	Regidor
Pofr. Víctor Manuel Haro Esparza	Secretario General
Lic. Claudio Enrique Huizar Huizar	Oficial Mayor
C. Julián Villagrana García	Director de Seguridad Pública
Dr. Sergio Armando González Aceves	Director Región Sanitaria
Ing. Rodolfo Froylan Carrillo	Supervisor Región Sanitaria
Mtra. Rosa Amelia Pérez Esparza	Sector Social
Prof. Agustín Soto Quiroz	Sector Educativo
C. Carlos Enrique de León Orozco	Representante de comerciantes
C. Héctor de León Orozco	Representante de comerciantes

Verificada la asistencia de la mayoría de los convocados el Presidente Municipal declara que hay quórum legal para la realización de la presente sesión. -----

II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez comprobado que existe quórum legal el Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas., Presidente Municipal, procede a instalar legalmente la sesión declarando validos los acuerdos que de ella emanen.-----

III.- INSTALACIÓN LEGAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS 2012-2015.- Una vez constatado que había quórum legal el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas., Presidente Municipal, argumenta que con base a los artículos 11,12 y 13 de la Ley Para Regular La Venta Y Consumo De Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco, queda legalmente instalado el Consejo Municipal de Giros Restringidos para el ejercicio 2012-2015.-----

IV.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En este punto se somete a consideración de los presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.-----

V.- TOMA DE PROTESTA DE LEY, A LOS FUNCIONARIO DESIGNADOS.- En el desahogo de este punto el Presidente Municipal, les tomo la protesta en los siguientes términos: -----

¿Protestan ustedes, cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, la particular del Estado de Jalisco, La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal y los reglamentos que de ellas emanen, así como cumplir fielmente el encargo que se les ha conferido, mirando en todo por el bienestar de los habitantes del Municipio de Colotlán?-----

A lo que los interpelados contestaron: -----

SI, PROTESTO-----

El Presidente continuó diciendo: -----

Si así lo hicieren, que el Estado, el Municipio y la Comunidad, se los premie y si no que se los demande.-----

VI.- ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUDES.- El Oficial Mayor da una amplia explicación de los criterios normativos para otorgar una licencia para operar un giro restringido.-----

La Secretaría de Salud propone que de preferencia no se otorgue ninguna para evitar accidentes.

#### -----ANÁLISIS DE CASOS-----

1.- TERESA ILDEFONSO GONZALEZ, solicita permiso para venta de vinos y licores en botella cerrada para llevar, así como servicio de entrega a domicilio de bebidas en botella cerrada y abarrotos. Una vez analizada y discutida la solicitud se aprueba el permiso de venta de vinos y licores en botella cerrada para llevar y el servicio a domicilio se analizara, y una vez que se regularice y norme, se resolverá en definitivo.-----

2.- SILVIA LICET ROBLES CARDENAS, Solicita permiso para operar un Restaurant Familiar con venta de cerveza en la Prolongación Juárez No. 1 B. Una vez analizada y discutida la petición se aprueba por unanimidad de los presentes. -----

3.- El C. JESÚS PÉREZ GONZÁLEZ, solicita se le autorice la venta de cerveza, acompañada de alimentos en la "Cenaduría Chuy" con domicilio en Providencia No. 18, en Lomas de la Cruz. Una vez analizada y discutida la solicitud se aprueba por unanimidad.-----

4.- GRACIELA SOLIS HUERTA, Solicita permiso para el negocio CAFÉ- SERVICIO DE BOTANAS Y BEBIDAS PREPARADAS, las cuales contienen alcohol, en el domicilio Hidalgo No. 43, en PLAZA SAN ANTONIO. Una vez analizada y discutida la petición se aprueba por unanimidad.-----

5.- MICAELA HUIZAR HUIZAR, solicita el cambio de giro, el actual es "Abarrotos con venta de cerveza en envase cerrado" y solicita "Lonchería con venta de cerveza acompañada de alimentos". Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se niega dicho cambio por la cercanía que existe con la escuela Preparatoria Regional de Colotlán.-----

6.- SALVADOR PICHARDO SERRANO, solicita permiso para poder laborar un RESTAURANT-BAR a un costado del Restaurant "EL CRUCERO". Una vez analizada y discutida la petición se aprueba con la condición que cumpla con las normas sanitarias, de lo contrario se revocara dicho permiso.-----

7.- NORA ELSA BALLESTEROS RAYGOZA, solicita licencia para operar un Restaurant-Bar por la calle Reforma No. 2 B, con venta de bebidas alcohólicas acompañadas de alimentos. Una vez analizada y discutida la petición se aprueba por unanimidad siempre y cuando cumpla con los requisitos de protección civil y la normatividad sanitaria.-----

8.- SAMUEL MURILLO MINJARES, solicita permiso para venta de cerveza, vinos y licores en El Restaurant "LA FRAGUA" en divina Providencia No. 1, en Lomas de la Cruz. Una vez analizada y discutida la petición se aprueba por unanimidad únicamente la venta de cerveza, siempre y cuando cumpla con los requisitos de protección civil y normatividad sanitaria.-----

9.- MARIA DEL REFUGIO FLORES VALDEZ, solicita licencia para operar un Restaurant-Bar, en la calle Obregón No. 7. Una vez analizada y discutida la petición se aprueba por unanimidad con la condición de que cumpla con las normas de protección civil y con la normatividad sanitaria.-----

10.- ALEJANDRO PACHECO CHAVEZ, solicita permiso para venta de cerveza acompañada de alimentos en el negocio "Tosti-Carnes CHABELO" en centenario No. 74. Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad de los miembros del Consejo de Giro Restringido.-----

11.- IRMA ESPINOZA CARREÓN, solicita cambio de giro y cambio de domicilio de Abarrotos con venta de cerveza a Depósito de cerveza con venta en envase cerrado. Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba únicamente el cambio de domicilio.-----

12.- ISMAEL GUTIERREZ HUIZAR, solicita permiso para venta de cerveza acompañada de alimentos en el giro "Cenaduría los Trincaditos" en la calle Guerrero No. 81. Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad de los miembros del consejo.-----

13.- LORENA LÓPEZ DEL REAL, solicita autorización para la venta de vinos y licores, en el supermercado de su propiedad ubicado en Obregón No. 73-B. Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad.-----

14.- MARIA GUADALUPE FLORES VEGA, solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado en su tienda de abarrotes, ubicada en Divina Providencia No. 30 en Lomas de la Cruz. Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad de los consejeros.-----

15.- JUAN ROBERTO FLORES GAETA, solicita permiso para la venta de cerveza en envase cerrado en su negocio "Abarrotes Flores" ubicado en la calle Calvario No. 5, en el Barrio de Soyatitlán. Una vez analizada y discutida la solicitud es aprobada por unanimidad del Consejo.-----

16.- SALVADOR ESTRADA MAGALLANES, solicita el cambio de domicilio del giro comercial "Vinos y Licores" del actual domicilio en Vicente Guerrero No. 6 al nuevo que será en Prolongación Juárez No. 8 salida a las Golondrinas. Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se acuerda: Se autoriza el cambio de domicilio pero solo Salvador Estrada Magallanes podrá ejercerlo ya que las licencias son intransferibles y cualquier anomalía es motivo de revocación.-----

17.- El C. Francisco Javier Márquez Flores, solicita licencia para establecer un centro botanero; en su domicilio, una vez analizada y discutida la petición se aprueba por unanimidad con la condición de que cumpla los requisitos de normatividad sanitaria, también de protección civil y que haya compatibilidad con los otros giros que tiene allí mismo.-----

18.- El C. Ramiro López Ramírez, solicita permiso para establecer un centro botanero en su domicilio, Zaragoza y Abasolo. Una vez escuchada la petición por unanimidad se acuerda; que se realice una visita de inspección y precise donde ofrecerá el servicio, por lo tanto queda pendiente hasta entonces.-----

19.- Se acuerda analizar los casos siguientes para la próxima sesión (el 22 de abril) probablemente:

- 1.- Ramiro Mares Pinto.
- 2.- Cesar Iván de Luna González
- 3.- Mariana Lozano Ortiz
- 4.- Eladio Huizar Pacheco

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- El Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, clausuro oficialmente la sesión siendo las 20:45 hrs (veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día de inicio). Firmando para constancia los que en ella intervinieron.

DOY FE.

---

**Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas**  
Presidente Municipal

---

**Profr. Víctor Manuel Haro Esparza**  
Secretario General

---

**Tec. M. Juan Manuel Murillo Vega**  
Síndico

---

**Lic. Claudio Enrique Huizar**  
Oficial Mayor

---

**Tec. Alfredo Meza Soto**  
Regidor

---

**C. Armando Gaeta Pérez**  
Regidor

---

**C. Julián Villagrana Garcia**  
Director de Seguridad Pública

---

**Dr. Sergio Armando González Aceves**  
Director Región Sanitaria

---

**Ing. Rodolfo Froylan Carrillo**  
Supervisor Región Sanitaria

---

**Mtra. Rosa Amelia Pérez Esparza**  
Sector Social

---

**Profr. Agustín Soto Quiroz**  
Sector Educativo

---

**C. Carlos Enrique de León Quiroz**  
Representante de comerciantes

---

**C. Héctor de León Orozco**  
Representante de comerciantes